

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACTA No. 3

02 de enero del 2012

Página 1

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, CELEBRADA EL DOS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad del Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los dos días del mes de enero del dos mil doce, siendo las once horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la ciudadela de la Uno, calle Bolívar Feicán y Rosita Paredes, se instala la Sesión Ordinaria de la junta General de Socios de la Compañía Limitada CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONESME CÍA. LTDA con la asistencia de los señores: Juanita Viviana Mejía Ruales en calidad de PRESIDENTA y el señor Kléver Vinicio Espín Pacheco en calidad de Gerente General y Secretario de la Compañía Limitada CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONESME CÍA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2011.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El quórum es constatado con la presencia de los señores: Juanita Viviana Mejía Ruales en calidad de PRESIDENTA y el señor Kléver Vinicio Espín Pacheco en calidad de Gerente General y Secretario, quienes forman parte de la Compañía.

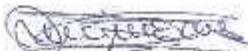
SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

Toma la palabra el señor Kléver Espín y expresa que como es de conocimiento de la Junta que no se ha realizado ninguna actividad económica y por ende no hay ni ingresos ni gastos, por lo tanto en el Balance General lo único que refleja es el capital suscrito, que es la cantidad de cuatrocientos dólares; por lo tanto no hay utilidad y el pago de impuesto a la renta es cero; por consiguiente mociona la aprobación de los respectivos estados financieros ya que se encuentran correctamente y sin ninguna novedad.

Luego interviene la señora Juanita Mejía Ruales Presidenta de la Junta General quien acepta la aprobación de los mismos.

RESOLUCION Nº. 004. La Compañía Limitada CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONESME CÍA. LTDA, aprueba los correspondientes estados financieros.

Tratados todos los puntos, motivo de la presente sesión ordinaria, se clausura la sesión, siendo las 12h00 y para constancia de lo tratado firmamos en unidad de acto, la Presidenta y Secretario que Certifica.


Sra. Juanita Viviana Mejía Ruales


Sr. Kléver Vinicio Espín Pacheco